

---

## COMUNICADO DE PRENSA

---

Santiago, 11 de febrero de 2018

En relación a una fotografía(selfie) que circuló por redes sociales en la que dos funcionarios aparecen junto al imputado por la sustracción de una menor de edad en la localidad de Licantén en la región del Maule, la Policía de Investigaciones informa:

- 1.- Lamenta lo sucedido, puesto que no se condice con las políticas institucionales de ética, probidad y respeto a los derechos humanos, que además empaña el éxito de una investigación policial que mantuvo preocupado a todo el país y que significó esfuerzos humanos y materiales de la institución toda.
- 2.- Que, por lo anterior, se ha dispuesto, en primer término, el alejamiento de los funcionarios involucrados de sus funciones y, segundo, la instrucción de una investigación administrativa para hacer efectiva las responsabilidades que correspondan.
- 3.- La PDI reitera que no tolera este tipo de conductas, alejadas de todos los valores que nos sustentan como institución